Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

y en quanto a los sol-
dados de presidios se prendan y pre-
bengan los que fueren a su puesto y se e-
[illegible] las diligencias necesarias cumpliendo con lo
que su mag.d manda y con esto se acabo el acuer-
do y lo firmaron los que saben

[illegible] Muñoz — Jo. Lopez Bonaguer — Jusepe [illegible]

[illegible] — [illegible] — [illegible]

Miguel [illegible] — Alonso [illegible] de Quiros

Gines Quiros — Juan Pedro Martinez

Andres [illegible] — [illegible] Allegui

Ayuntamiento

En la villa de [illegible] a seis dias del mes de mayo de
mill y seis(cientos) y quarenta años se juntaron a tratar de las co-
sas del servicio de dios nuestro señor y de su mag.d y bien de esta
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Lopez Bonaguer alcaldes ordinarios de esta villa
[illegible] [illegible] Balan [illegible] Allegui [illegible]
[illegible] [illegible] xp.otal Muñoz de [illegible]
Gines de [illegible] y [illegible] Martinez [illegible]
[illegible] xp.obal [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] los [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] personas [illegible]